

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 16/06/2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, por el que se somete a información pública el Plan de Ordenación Cinegética para la calificación de coto de caza con cuartel de caza comercial, denominado Romaila, con matrícula TO-10663, sito en el término municipal de Almonacid de Toledo (Toledo). [2025/5325]

Se somete al trámite de información pública el siguiente expediente:

Solicitante: Romaila S.A.
Denominación del coto: "Romaila"
Matricula del coto: TO-10663
Superficie Total del Coto: 716 ha
Superficie del Cuartel Comercial: 716 ha.
Situación: Término municipal de Almonacid de Toledo.

Para proceder a esta declaración hay que regirse, en cuanto a su constitución y aprovechamiento, por lo dispuesto para los cuarteles de caza comercial en el Decreto 15/2022, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de aplicación de la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de caza de Castilla-la Mancha.

A efectos de cumplimentar el preceptivo trámite de información pública de acuerdo con lo dispuesto en el art. 70.4 del mencionado Decreto 15/2022, de 1 de marzo, así como el artº 11 de la citada Orden 15/01/1999 y el artº 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Pacap, se pone en conocimiento de todos los interesados a fin de que en plazo de 20 días puedan examinar el expediente en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo. Servicio de Medio Natural. Sección de Caza y Pesca. C/ Huérfanos Cristinos, nº 5. C.P. 45071 Toledo.

Asimismo puede ser consultado en <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios> sede electrónica, tablón de anuncios de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y presentar las alegaciones que estimen oportunas a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio .

Toledo, 16 de junio de 2025

El Delegado Provincial
JOSÉ RUBÉN TORRES MORATALLA